

Bambamarca, 01 de Julio del 2014

CARTA N° 426-2014-CSCII/JS**Señores****CONSORCIO CAJAMARCA 2****Presente.-**

Atención : Ing. Marcio Schaper Santos
Residente de Obra

Asunto : **Para conocimiento**

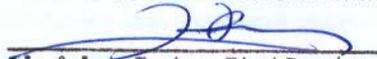
Ref. : a) Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20
Licitación Pública N° 0007-2011-MTC/20
Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera
Chongoyape – Cochabamba - Cajamarca, Tramo: Chota –
Bambamarca - Hualgayoc"
Dcto.: b) Carta S/N - fecha 01/07/2014

Es grato dirigirme a Usted, para remitir adjunto a la presente, copia de la Carta s/n, presentada por el señor José Idrogo Idrogo y la señora Nelida Idrogo Igrogo, para vuestro conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II


Ing. Luis Enrique Ricci Ramirez
JEFE DE SUPERVISION

AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMATICO"

SOLICITAMOS: SOLUCION A LOS PUNTOS PLANTEADOS EN EL PRESENTE

SEÑOR JEFE SE SUEPERVISION CONSORCIO CAJAMARCA 2.

Igo. LUIS ENRIQUE RICCI RAMIREZ

S.R

CIUDAD.

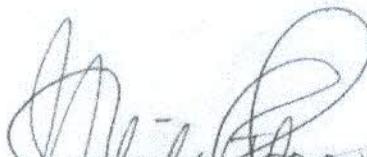
DOCUMENTO	
CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II	
RECIBIDO	
FECHA :	07 / 07 / 14
HORA :	8:05 A.M.
LUGAR :	
OTRO :	

Los integrantes miembros de la familia IDROGO RODRIGO, todos debidamente identificados con sus respectivos DNIs, afectados del tramo CHOTA-HUALGAYOC, de la nueva variante Kilómetro 163. 300 ante el incumplimiento por parte de la empresa ejecutora del proyecto construcción de la pista CHOTA CHICLAYO, nos presentamos con el debido respeto ante su despacho para exponer lo siguiente:

- 1.- Toda nuestra familia, ante la negativa de no encontrar solución a los pases sobre la nueva variante, nos vimos en la obligación de apoyar a dar solución a este problema por lo que nuestros padres decidieron apoyar a este impase, dando facilidad a la modificación de esta nueva variante y nunca pusimos oposición más bien apoyamos a la solución del problema.
- 2.- Frente a la ejecución de esta nueva variante la casa de nuestros padres se ve afectada, construyendo la empresa en coordinación con PACRI, UN módulo para la reubicación de los mismos, el cual se encuentra mal construido específicamente el techo ya que en tiempos de lluvia existe muchas goteras dificultando su habitación normal, por lo que exigimos la inmediata solución a este impase a fin de darle seguridad a nuestros padres.
- 3.- También debemos hacerle conocer que dimos facilidad para utilizarlo nuestro terreno como botadero con el ofrecimiento de construir GAVIONES que hasta la fecha no se ejecuta,
- 4.- Cedimos utilizar parte de nuestro terreno como acopio de material para la pista solo por espacio de dos a tres meses pero han pasado más de 9 meses y continua el material en el terreno, perdiendo de esta manera una campaña de cultivo que es el sustento de nuestros padres por lo que pedimos su indemnización inmediata y el retiro de dicho material en el menor tiempo posible.
- 5.- Después de la nivelación de nuestro terreno exigimos que se coloque la tierra de cultivo tal como se ofreció en su momento.
- 6.- Así mismo como parte afectada tenemos derecho a cupos de trabajo por lo que exigimos que se brinde las facilidades del caso y que haya una reunión por parte de los representantes de la empresa con la familia y dar solución a los puntos antes indicados en el lugar INSITU.
- 7.- Por acuerdo unánime de toda la familia hemos acordado que como se va a demoler la casa de nuestros padres producto de la construcción de la pista, no se toque este bien hasta que la empresa cumpla con los puntos indicados en la presente solicitud.

Agradeceremos a ustedes, tomen atención a la presente y den solución de manera urgente y no tener inconvenientes posteriores.

Atentamente,


NELIDA IDROGO RODRIGO
DNI No. 27368461

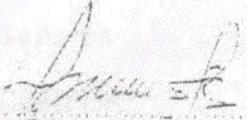
Chota, 01 de julio del 2014.

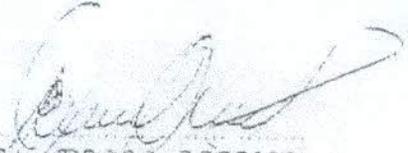

JOSÉ IDROGO RODRIGO
DNI No. 26719884

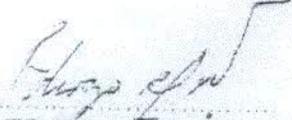
cdubcr 976-786818

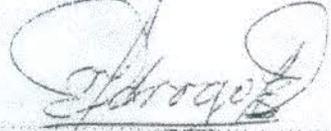

ROSA D IDROGO RODRIGO
DNI No. 87360080

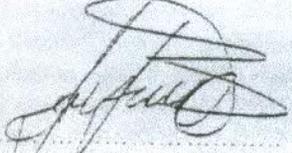

HILDA IDROGO RODRIGO
DNI No. 87360080

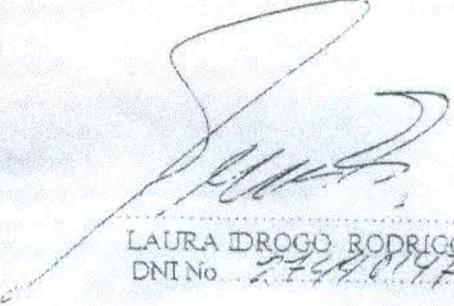

MANUEL IDROGO RODRIGO
DNI No. 87374797


ELSA IDROGO RODRIGO
DNI No. 87374797


WILMER IDROGO RODRIGO
DNI No. 88644413


VICTOR IDROGO RODRIGO
DNI No. 87483540


WALTER IDROGO RODRIGO
DNI No. 87428221


LAURA IDROGO RODRIGO
DNI No. 87490197